

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INONERIDE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 24 de marzo de 2018, siendo las 16H30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle República del Salvador N35-82 comparecen quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía INONERIDE CIA LTDA. el Sr. Mucarsel Alfredo, Sr. Resl Richard y Sr. Felipe Ortega, quienes se constituyen en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los accionistas de manera unánime acuerdan que actúe como Secretario Ad-Hoc, el Señor Felipe Ortega y en calidad de Presidencia de la Junta actúa el Señor Mucarsel Alfredo, además se comunican los puntos del orden del día a tratarse.

PRIMER PUNTO.- PRESENTACION DE BALANCES DE INONERIDE POR EL AÑO 2017

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2017.

TERCER PUNTO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.

Los accionistas en forma unánime aprueban el orden del día para la presente sesión e inmediatamente proceden a su consideración.

CUARTO PUNTO:

Toma la palabra el Sr. Felipe Ortega e indica que el informe que se ha presentado en esta Junta de parte de la Gerencia General correspondientes a los años 2017, razón por la cual mociona su aprobación de parte de esta Junta General.

QUINTO PUNTO:

Toma la palabra el señor Mucarsel Alfredo en calidad de accionista mociona que una vez que se han conocido los estados financieros de la compañía INONERIDE CIA LTDA se apruebe los mismos. Dicha moción queda unánime aprobada.

Siendo las 17H30 se levanta la sesión y se concede por medio de Secretaría un receso de treinta minutos con el objeto de redactar el acta, luego de lo cual se procede con la firma de la respectiva acta, la cual la suscriben los accionistas presentes, que constituyen la totalidad del capital social de la compañía INONERIDE CIA LTDA.

Sr. Mucarsel Alfredo
ACCIONISTA-PRESIDENTE
Sr. Resl Richard
ACCIONISTA

Sr. Felipe Ortega
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC